HECHO ESENCIAL

INDIVER S.A.

Sociedad Anónima Abierta Inscripción Registro de Valores Nº 150

REF: Comunica hecho esencial.

Señor Superintendente:

En conformidad a lo establecido en el Art. 9° e inciso 2° del Art. 10° de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted el hecho o información esencial siguiente:

Con esta fecha, la Notario Público de Santiago doña Nelly Dunlop Rudolffi, notificó a mi representada, Indiver S.A. (Indiver), el instrumento privado suscrito con fecha 23 de abril de 2012 y una carta de fecha 16 de mayo de 2012, en los que accionistas integrantes del Grupo Almería, Grupo Familia Marín-Del Real y Grupo Familia Pérez Cruz, todos miembros del Pacto Controlador de Indiver (en adelante, "el Pacto Controlador") y que en conjunto representan el 100% de las acciones sujetas al Pacto, declaran haber suscrito un acuerdo fechado el 23 de abril de 2012, y que entró en vigencia con fecha 16 de mayo de 2012, en virtud del cual se acordó poner término al Pacto Controlador en conformidad a las estipulaciones propias del Pacto. Dicho Pacto Controlador fue notificado a la Sociedad con fecha 4 de diciembre de 2000 y quedó depositado en el Registro de Accionistas con esa misma fecha.

De acuerdo con el Registro de Accionistas de la Sociedad, a esta fecha, las participaciones accionarias de los grupos antes señalados junto con sus personas relacionadas, y otros accionistas, son las siguientes:

Grupo Familia Marín 30,32396 % Grupo Almería 13,95576 % Grupo Familia Pérez Cruz 19,66105 %

Otros Accionistas 36,05923 %

AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad procedió con esta fecha a dejar constancia en el Registro de Accionistas de la Sociedad de la notificación notarial practicada.

INDIVER S.A.

Andres Serra Cambiaso

Gerente General